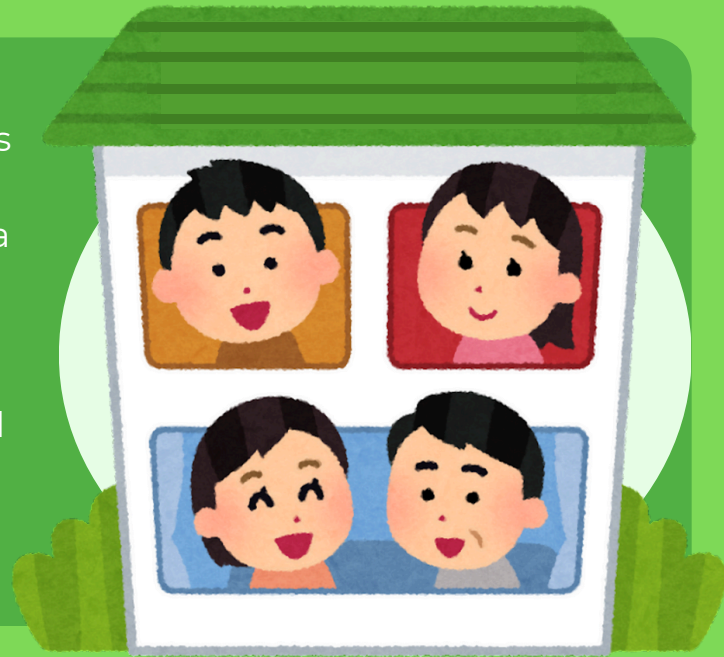


CONCEPTO DE DERECHO DE COPROPIEDAD Y NATURALEZA JURÍDICA, CARACTERÍSTICAS DEL DERECHO DE COPROPIEDAD

La **copropiedad** es cuando dos o más personas poseen un mismo bien, compartiendo los derechos y las obligaciones, resultado de esa titularidad común. Art. 938 CC

Nadie tiene un derecho exclusivo del bien, sino que **todos comparten** un derecho total del bien, aunque **limitado** por los derechos de los demás. Art. 943 CCF



La **naturaleza jurídica** de la copropiedad, es también conocida como propiedad pro indiviso, se basa en que los copropietarios tienen derecho pleno sobre el bien, pero está limitado por los derechos de los otros copropietario

Características

- **Unidad del objeto**, el objeto de la propiedad es único e indivisible
- **Cuota ideal o alícuota**, cada uno posee una parte del bien que simboliza su participación en la propiedad
- **Derecho de uso y goce del bien común**, se tiene derecho a utilizar y disfrutar del bien, siempre que no afecte a los demás
- **Disposición de cuota**, se puede vender, donar o gravar su cuota, sin autorización de los demás, mientras no afecte.

